

Estimado/a Compañero/a:

Mediante el presente te comunicamos que el Colegio ha organizado un **Curso en materia de Violencia de Género** que se celebrará según figura en el programa adjunto, **los días 11 y 12 de noviembre**, en los horarios indicados en el programa de dicho curso que adjuntamos.

Está previsto que el curso se desarrolle on line mediante la aplicación TEAMS, por lo que deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

.- Todo interesado en asistir deberá inscribirse e indicar al Colegio la dirección e-mail por la que desee acceder a las sesiones on line. Para todo ello deberá remitir un correo electrónico a col.abogados@icahuesca.es haciendo constar en el ASUNTO el siguiente texto: **“Inscripción curso viogen 2025”, dentro del plazo que finaliza el próximo 5 de noviembre.**

En dicho correo se hará constar la dirección e-mail del inscrito precisa para seguir el curso mediante la aplicación Teams. Si no se hace constar dirección alguna se tomará la propia de remisión del correo electrónico para inscripción.

IMPORTANTE: es preciso remitir el correo a la dirección e-mail indicada, col.abogados@icahuesca.es

Si se remite a cualquier otra o se contesta al correo electrónico de circulares del Colegio no quedará cumplimentada la inscripción.

.- El Colegio remitirá en su momento a los inscritos el enlace para unirse a la reunión correspondiente a cada una de las sesiones del curso.

.- Todo inscrito debe tener en su ordenador habilitados tanto la cámara como el equipo de sonido para escuchar y hablar.

Para contar con el certificado de asistencia al curso es condición imprescindible asistir a todas las conferencias que se celebren. La constancia de la asistencia se realiza mediante la opción de “participantes” que tiene la aplicación TEAMS, **siendo preciso en todo caso que el inscrito tenga la cámara habilitada y operativa de tal forma que su presencia sea visible**, lo que constituye cumplimiento de dicho requisito de asistencia. **Asimismo es preciso que la denominación con la que aparezcan los inscritos en la aplicación Teams sea con el nombre y los apellidos.**

Como en años anteriores, el curso es gratuito y la superación del mismo se efectúa por la sola asistencia a todas las sesiones, en este caso concretada on line. No habrá examen sobre los contenidos impartidos, de igual forma que ya ha ocurrido con los anteriores cursos, en los que era suficiente la sola asistencia a los mismos para su superación.

El Colegio considera muy conveniente la asistencia de todo Colegiado interesado en la materia, máxime dada su gratuidad y la posibilidad de seguir el curso on line. Y ello sin perjuicio de que

la formación habilitante en materia de violencia de género es la que figura en todo caso accesible de forma gratuita, directa y permanente para los Colegiados en la página web colegial, www.ica huesca.es, y se cumplimenta por la propia accesibilidad ya que depende exclusivamente de que los colegiados accedan a través de la home de dicha web en la siguiente ruta: <https://www.ica huesca.es/noticias/formacion-materia-violencia-de-genero/>

Y también accediendo desde: Servicios del Colegio / Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita. Orientación Jurídica / Formación en Materia de Violencia de Género, y siguiendo a partir de ahí el desplegable de la propia web, donde figura estructurada por apartados.

Saludos cordiales,

EL COLEGIO